INVITACION A CELEBRAR CONTRATO

1001.84

Yopal, 5 de octubre de 2021

Señor(a)
MARIA DELSY SANCHEZ ROJAS
Dirección: cra 14-Bis 38-12 casa almendros
Código Postal: 850002
Ciudad.

Ref: invitación a celebrar un contrato

El Municipio de Yopal, atendiendo la modalidad de Contratación directa, le invita a celebrar un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, para la ejecución del siguiente objeto contractual: "EFECTUAR EL CARGUE Y REPORTE DE INFORMACIÓN EN LAS BASES DE DATOS Y ASISTIR EN LA ORGANIZACION Y GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL EL PARAISO BACHILLERATO DEL MUNICIPIO DE YOPAL", para ello deberá tener en cuenta la siguiente información:

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es la suma de Tres millones quinientos mil pesos c/te ($3.500.000.00), valor que incluye los gastos de ejecución de la propuesta e impuestos a que haya lugar.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO: El plazo es de dos (02) meses quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FORMA DE PAGO: Municipio de Yopal cancelará el valor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión mediante Dos (02) actas parciales por un valor de un millón cuatrocientos mil pesos m/cte ($1.400.000.00), y un acta final por valor de setecientos mil pesos m/cte ($700.000,00) previa entrega del informe de actividades respectivo y soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social. Para el último pago el contratista debe presentar informe final de actividades respectivo, pago de seguridad social y certificación o constancia de cumplimiento del contrato.

ACTIVIDADES A EJECUTAR:

1. Realizar acciones que alimenten las bases de datos y sus respectivos soportes en desarrollo de la gestión que realiza la rectoría de la Institución Educativa.
2. Llevar y actualizar el registro y control de matrícula de la Institución Educativa en el SIMAT.
3. Elaborar y entregar los reportes e informes académicos de los estudiantes de la Institución Educativa.
4. Recibir, organizar y darle salida a la correspondencia pertinente a la Institución educativa.
5. Mantener reserva legal y total discreción sobre los documentos que reposen en la Institución Educativa.
6. Las demás actividades que le sean asignadas en desarrollo del objeto contractual.

Para poder suscribir el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, el Municipio de Yopal, le solicita allegar la siguiente documentación:

1. Acreditar el formato único de hoja de vida de la función pública y declaración juramentada de bienes y rentas, debidamente diligenciado y actualizado en el SIGEP.
2. Fotocopia simple del documento de identidad.
3. Acreditar tener definida su situación militar de conformidad con lo establecido en el art. 111 del Decreto 2150 de 1995 (solo aplica para hombres).
4. Certificación de afiliación (activo) al sistema de seguridad social.
5. Fotocopia del registro único tributario (RUT).
6. Experiencia: persona natural con formación académica bachiller con 24 meses de experiencia relacionada con el objeto a contratar y/o apoyo administrativo.
7. La entidad consultará los antecedentes judiciales de conformidad con lo establecido en el art. 94 Decreto Ley No. 19 de 2012.
8. De conformidad con el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, la entidad procederá a consultar el Registro Nacional de Medidas Correctivas, con el fin de verificar que el proponente se encuentre al día en el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía.

Finalmente, se advierte que en ningún caso el contrato a suscribir, generará relación laboral alguna entre el Municipio y el contratista, en atención a que las actividades a ejecutar las realizará de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, de manera independiente y sin ninguna subordinación.

Atentamente:

LIDA ZARET GAMBOA GONZALEZ
SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Elaboro: Ana Lucia Figueredo
Cargo: Profesional Universitario SEM

Reviso: Jaider Enrique Ramírez
Cargo: Profesional Contratado